

Convocatoria a Movilidad Estudiantil Internacional 2015

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid

ACTA 1

A los 04 días del mes de Noviembre de 2015 a las 11.00hs., se reúne en el aula Arq. Caballero, la Comisión Asesora designada por Res. 344/2015, para entender en la selección de dos (2) postulantes para intercambio estudiantil internacional, para cursar un (1) semestre académico, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, España, durante el primer semestre del año 2016 (s/calendario de Argentina).

Integran la comisión y se encuentran presentes el Arq. Luis Leonart, la Arq. Ma. Fernanda Martino, el Arq, Grivarello Bernabe Mauro y el Sr. Diego Costanzo.

En primer lugar la Dirección de RRII informa a los miembros de la comisión que se han recibido en tiempo y forma 5 (cinco) postulaciones.

En segunda instancia los miembros de la Comisión Asesora acuerdan los criterios para la selección de postulantes y el establecimiento de un orden de mérito. Para ello se pasa a considerar a) las características de la plaza para la que se efectúa la selección y el perfil de formación de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid; b) los beneficios que el intercambio internacional presuponen tanto para el alumno que resulta beneficiado por el convenio específico, como para la FAPyD, en tanto que todo intercambio promovido por la misma debe implicar una posterior transferencia y socialización de la experiencia; y c) el desempeño académico del postulante, el que se determinará en base a los siguientes parámetros, y en el orden en que se mencionan: c.1) el promedio histórico del postulante; c.2) el promedio de las materias proyectuales; c.3) los antecedentes presentados; c.4) la el porcentaje de la carrera aprobado.

En función de la relación entre postulaciones y plazas disponibles, y de lo previsto en las bases de la Convocatoria, la Comisión Asesora acuerda efectuar entrevistas personales a los alumnos preseleccionados. En dicha entrevista, acordada para el día 11 de Noviembre a partir de las 11:00 hs.,

Dirección de Relaciones Internacionales - internacionales@fapyd.unr.edu.ar

FAPyD / UNR - Riobamba 220 bis / Rosario / Santa Fe / Argentina
TEL/FAX: 51.341.4808531
www.fapyd.unr.edu.ar



los postulantes deberán explicitar en un término de 15 (quince) minutos a) la razón por la que han optado por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, para postularse para hacer un trayecto académico en la misma; b) el criterio con el que seleccionaron las asignaturas que componen dicho trayecto, y la relación entre el trayecto y el cursado de la carrera en la FAPyD, incluyendo las posibilidades de acreditación y de transferencia de las asignaturas y de la experiencia; y c) la preferencia y orden de prioridad del postulante en relación a éste y otros destinos seleccionados en paralelo.

Explicitados los criterios de cada una de las instancias, la Comisión Asesora pasa a analizar la documentación que incluye cada uno de los 5 (cinco) expedientes.

Fijada la fecha y horario de las entrevistas, la Comisión Asesora solicita a la Dirección de Relaciones Internacionales proceda a convocar a los 5 (cinco) postulantes citados debajo, para las entrevistas personales, para la cual deberán presentar un portfolio personal.

Alday, Victoria

Carignano, Camila

Prat, Pablo

Rovere, Clara

Vulich, Daniela

Dirección de Relaciones Internacionales - internacionales@fapyd.unr.edu.ar

FAPyD / UNR - Riobamba 220 bis / Rosario / Santa Fe / Argentina
TEL/FAX: 51.341.4808531
www.fapyd.unr.edu.ar





FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO y DISEÑO

Dirección de Relaciones Internacionales - internacionales@fapyd.unr.edu.ar

FAPyD / UNR - Riobamba 220 bis / Rosario / Santa Fe / Argentina
TEL/FAX: 51.341.4808531
www.fapyd.unr.edu.ar



Convocatoria a Movilidad Estudiantil Internacional 2016

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid

ACTA 2

A los 11 días del mes de Noviembre de 2014 a las 11 hs., se reúne en el aula Arq. Caballero, la Comisión Asesora designada por Res. 344/2015, para entender en la selección de dos (2) postulantes para intercambio estudiantil internacional, para cursar un (1) semestre académico, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, España, durante el primer semestre del año 2016 (s/calendario de Argentina).

Integran la comisión y se encuentran presentes el Arq. Luis Leonart, la Arq. Ma. Fernanda Martino, el Arq. Grivarello Bernabe Mauro y el Sr. Diego Costanzo.

En primer lugar la Dirección de RRII informa a los miembros de la comisión que han sido convocados los 5 (cinco) alumnos, habiendo confirmado su asistencia a la entrevista el 100% de los mismos con el portfolio solicitado.

Acto seguido, la Comisión Asesora inicia las entrevistas, las que se desarrollan de acuerdo al orden de convocatoria, es decir, alfabético, con un intervalo de 15 (quince) minutos, comenzando a las 11.00 hs. la primera entrevista.

En cada una de las cinco (5) entrevistas sostenidas se explicitó a los alumnos que el objetivo de la misma era que los mismos expusieran ante la Comisión Asesora a) la razón por la que han optado por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, para postularse para hacer un trayecto académico en la misma; y b) el criterio con el que seleccionaron las asignaturas que componen dicho trayecto, y la relación entre ese trayecto y el cursado de la carrera en la FAPyD, incluyendo las posibilidades de acreditación y de transferencia de las asignaturas y de la experiencia; y c) la

preferencia y orden de prioridad del postulante en relación a éste y otros destinos seleccionados en paralelo.

Concluidas las entrevistas, la Comisión Asesora concluye que los 5 (cinco) alumnos entrevistados reúnen méritos suficientes para participar de un programa de movilidad estudiantil internacional, y específicamente, poseen motivaciones, si bien heterogéneas, suficientes y necesarias para desarrollar un trayecto académico en la institución objeto de la presente convocatoria.

Acto seguido procede a establecer un orden de mérito en base a a) la evaluación de los antecedentes, de acuerdo al criterio enunciado en el Acta 1; b) y el desempeño en la entrevista. En función de dichas variables la Comisión Asesora asigna por unanimidad la calificación interna y de ella se deriva el siguiente orden de mérito:

1°- Carignano, Camila

2°- Prat, Pablo

3°- Rovere, Clara

4°- Vulich, Daniela

5°- Alday, Victoria

Siendo las 14.00 hs., la Comisión Asesora da por concluidas sus actuaciones.



FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO y DISEÑO

Dirección de Relaciones Internacionales - internacionales@fapyd.unr.edu.ar

FAPyD / UNR - Riobamba 220 bis / Rosario / Santa Fe / Argentina
TEL/FAX: 51.341.4808531
www.fapyd.unr.edu.ar





FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO y DISEÑO

Dirección de Relaciones Internacionales - internacionales@fapyd.unr.edu.ar

FAPyD / UNR - Riobamba 220 bis / Rosario / Santa Fe / Argentina
TEL/FAX: 51.341.4808531
www.fapyd.unr.edu.ar





FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO y DISEÑO

Dirección de Relaciones Internacionales - internacionales@fapyd.unr.edu.ar

FAPyD / UNR - Riobamba 220 bis / Rosario / Santa Fe / Argentina
TEL/FAX: 51.341.4808531
www.fapyd.unr.edu.ar





FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO y DISEÑO

Dirección de Relaciones Internacionales - internacionales@fapyd.unr.edu.ar

FAPyD / UNR - Riobamba 220 bis / Rosario / Santa Fe / Argentina
TEL/FAX: 51.341.4808531
www.fapyd.unr.edu.ar

